

En el rastro se toman muestras de los nódulos linfáticos del bovino, se preparan y se envían al Laboratorio Estatal de Salud Pública de Chiapas donde se realiza el análisis histopatológico y bacteriológico. Con el resultado es posible determinar con precisión la presencia o ausencia de la micobacteria.



Esta información es una herramienta indispensable para la toma de decisiones en el manejo que debe llevarse a cabo en los hatos donde se ha confirmado la presencia de Mycobacterium bovis y con ello, realizar un seguimiento epidemiológico adecuado.

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE

# INFÓRMATE



# Tuberculosis bovina

## COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.

Carretera Juan Crispín - Chicoasén Km. 2.5  
Col. Juan Crispín. SAGyP C.P. 29020  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. 961 671 9349  
[www.cfppchiapas.org](http://www.cfppchiapas.org)  
[www.osiap.org.mx](http://www.osiap.org.mx)

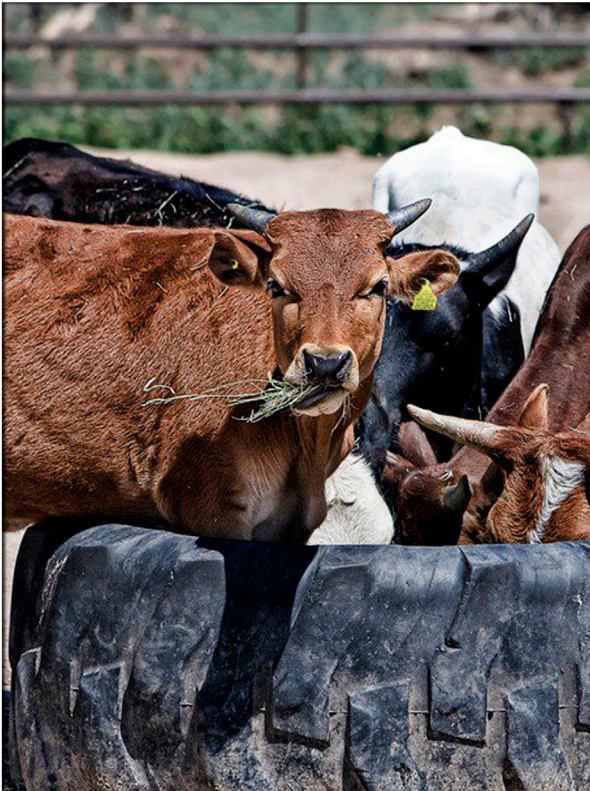
Síguenos en nuestras Redes Sociales



@cfppchiapas

## La Tuberculosis Bovina (TB)

Enfermedad infecto-contagiosa, de curso crónico y progresivo, causada por el *M. bovis*, que afecta a los animales y al hombre, por lo que se considera zoonosis; se caracteriza por la formación de lesiones granulomatosas en diversos órganos, que merman la condición física y productiva, causando pérdidas económicas de consideración.



En el ganado provoca la disminución de la producción de leche y el decomiso de la carne por pieza o en canal debido a la presencia de lesiones causadas por esta enfermedad.

## Campaña Nacional contra la Tuberculosis bovina

El Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A. C. es el organismo auxiliar de sanidad animal encargado del combate, control y eventual erradicación de esta enfermedad, implementando acciones como:

- ▼ Pruebas diagnósticas de campo en el 100 % de los hatos.
- ▼ Aplicación de cuarentenas en hatos infectados.
- ▼ Eliminación e indemnización de animales reactivos a las pruebas diagnósticas.
- ▼ Inspección en rastros para confirmar y detectar nuevos casos.
- ▼ Control de la movilización.
- ▼ Reconocimiento y protección de regiones de baja prevalencia.
- ▼ Certificación de hatos libres de la enfermedad.
- ▼ Seguimiento epidemiológico.
- ▼ Aplicación de diferentes estrategias de difusión y promoción, entre otras.



## Diagnóstico

Para efectos de la Campaña, el diagnóstico se lleva a cabo por medio de la tuberculinización y el análisis histopatológico y bacteriológico.

Las pruebas de tuberculinización autorizadas por la Secretaría y que serán aplicadas por Médicos Veterinarios aprobados en tuberculosis bovina y/o personal oficial aprobado, son:

- a) Prueba en el pliegue caudal
- b) Prueba cervical comparativa
- c) Prueba cervical simple

